



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

DR. MILTON RAY GUEVARA

Juez presidente

DISCURSO:

**Audiencia solemne en ocasión del 179 aniversario de la
proclamación de la Constitución dominicana**

6 de noviembre de 2023
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero, Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

Muy buenos días a todas y todos:

En ocasión del 179 aniversario de la proclamación de la Constitución de San Cristóbal, el 6 de noviembre de 1844, el Tribunal Constitucional viene a rendir tributo a los primeros constituyentes dominicanos que, pese a los constreñimientos y limitaciones de la época, nos dotaron de una Constitución liberal, con un artículo 210 que mancilló el espíritu civilista y democrático de sus autores. Históricamente en nuestro país, muchas veces se ha considerado a la Constitución como un problema, cuando no se ajusta a los deseos o pretensiones de los gobernantes. Como diría un avezado jurista: *Si la Constitución es un problema, el problema no es la Constitución.*

Hasta la proclamación de la Constitución del 26 de enero de 2010, el constitucionalismo dominicano no existía como tal. En palabras de Lucio Pegoraro, teníamos Constitución sin constitucionalismo. Indudablemente, la nueva Carta Magna, producto de una extraordinaria consulta popular, abrió amplias

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 2 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

alamedas para que renaciera entre nosotros, un vigoroso espíritu de conocer la Constitución, de enseñar la Constitución, en universidades y colegios profesionales.

La enseñanza del Derecho se constitucionalizó y es imposible prácticamente enseñar cualquier asignatura jurídica, sin tomar como referencia, las normas, principios y valores de la Constitución, así como la jurisprudencia constitucional.

El Tribunal Constitucional, el tribunal que da la cara al pueblo, desde que inició su peregrinaje por todos los municipios cabeceras del país y el distrito municipal Verón, Punta Cana, tenía la conciencia de que había que empoderar al pueblo dominicano del valor de la Constitución, y del importante papel que desempeña en la consagración y garantía de los derechos fundamentales, la organización de los poderes del Estado, la incorporación de lo relativo a la Constitución económica, el establecimiento de mecanismos de participación ciudadana, de nuevos derechos difusos y colectivos, deportivos y ambientales y,

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 3 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

sobre todo, sentar las bases del imprescindible fortalecimiento institucional.

Permítanme destacar que uno de los problemas fundamentales de la República Dominicana consiste en las carencias del sistema educativo y su incapacidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y sus deberes. Siempre he compartido la idea de que *la educación es el arte de formar hombres -y mujeres- libres, de crear ámbitos donde vivir sea pensar, de concebir la existencia como un flujo de pensamiento reflexivo, de darnos cuenta de lo universal de las cosas, de conseguir que nuestros alumnos sean capaces de comprender la sociedad en la que se integran.*

Definitivamente, *las grandes preguntas que se hace el Derecho Constitucional sobre el profundo sentido de la democracia, de la justicia, de la dignidad y de tantas otras cuestiones, no se pueden formular en una pregunta, ni se pueden solucionar con una respuesta; no se enseñan, se aprenden.*

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 4 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

Para el pueblo de San Cristóbal y el pueblo dominicano es necesario hacer realidad constante el sueño de la democracia, en momentos en que en Iberoamérica y en otras latitudes, el autoritarismo y el mesianismo hacen lucir cansado el régimen democrático, que se caracteriza por el Estado de Derecho, el progreso social y la felicidad constitucional. Constituye un imperativo aún, defender la democracia y la tolerancia, ya que el Estado Social debe conjugar la libertad y la solidaridad armoniosamente.

El Tribunal Constitucional ha contribuido con su misión jurisdiccional y pedagógica, a sentar las bases para que podamos vivir en Constitución, que ella sea la savia viva que guíe a gobernantes y gobernados, para que acomoden sus actos a su contenido.

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 5 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

Es de destacar que dentro y fuera del país, se aprecia el valor y los efectos positivos de las sentencias que conforman la jurisprudencia del tribunal. Al día de hoy, hemos emitido unas 6,916 decisiones y, en lo que va de año, hemos superado los resultados individuales obtenidos en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

En la medida en que el Tribunal Constitucional resuelve los diferentes conflictos que se presentan en su jurisdicción, está desempeñando un papel pacificador, ya que asegura la preminencia del derecho sobre otros mecanismos de solución de demandas. La jurisprudencia del tribunal ha tocado aspectos tan medulares para la convivencia de los dominicanos, como son: la protección ambiental, el respeto al derecho de propiedad, las manifestaciones contra la discriminación y la violencia contra la mujer, la preservación de los bienes de dominio público del Estado, la defensa de la soberanía y la preservación de la nacionalidad dominicana, la transparencia pública, el derecho a la seguridad social, el empoderamiento ciudadano y acceso a la

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 6 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

justicia, el derecho a la libertad de expresión y prensa, la protección de los derechos de la mujer y protección de los menores de edad, entre muchos otros tópicos de similar relevancia.

En el ámbito pedagógico, el tribunal exhibe unos resultados muy significativos, traducidos en la celebración de congresos, seminarios, talleres, diplomados, concursos, competencias y una labor editorial, sin precedentes en la historia, con aproximadamente 200 títulos.

Estos logros han sido posibles, con la utilización de la planificación estratégica y la obtención de un conjunto de certificaciones de la Norma ISO, relacionadas con la gestión de calidad, la gestión antisoborno, la gestión medioambiental -y en el proceso de obtención de la certificación de cumplimiento-, privilegiando la transparencia y la rendición de cuentas. Los estados financieros del tribunal son auditados anualmente por una firma de auditores de reconocimiento internacional y sus

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 7 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

resultados son enviados a la Cámara de Cuentas. Todo el sistema de compras y contrataciones, con excepción de las compras menores y compras directas, son realizadas a través del Acuerdo de fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Operativa y Planificación Estratégica suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo que ha permitido salvaguardar los recursos que son aportados por los contribuyentes, a través del Estado dominicano.

He señalado fuera y dentro del país, que la República Dominicana es un ejemplo de progresivo fortalecimiento institucional, que contrasta con la realidad que se presenta en otras latitudes. Necesario es que esta alentadora realidad sea fortalecida y garantizada con la participación de todos. La Constitución no puede ser sólo buena cuando irradie normas que nos convengan, o cuando queramos adecuarla a nuestros intereses particulares o grupales. También debe ser buena cuando limita, encauza o prohíbe acciones y comportamientos que riñan con la búsqueda del bien común y el Estado de Derecho. La Constitución debe ser

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 8 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

siempre la Constitución, aunque parezca una verdad de Perogrullo.

El año próximo será de grandes desafíos, como todo año electoral. El pueblo dominicano merece y quiere unas elecciones libres, diáfanas y transparentes, que se constituyan en la reiteración de la voluntad de nuestro pueblo, de decidir por la vía democrática, quiénes deben ser las autoridades, que en el nombre del pueblo, ejerzan elevadas prerrogativas constitucionales y legales. Consciente de esta realidad, el tribunal ha declarado de urgencia todos los casos en los cuales existan recursos relativos al tema electoral; de manera que se privilegie el imperio de la Constitución, de la ley y del Derecho, sobre cualquier otra modalidad de solución de conflictos electorales.

La celebración por tercera vez de esta audiencia solemne, el día de la Constitución, ha sido posible gracias al entusiasmo y al acendrado sentimiento constitucional del senador de la provincia San Cristóbal, Franklin Rodríguez y, sobre todo, al permanente

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 9 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

respaldo del excelentísimo señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, quien continuamente nos ha honrado con su presencia, en patente demostración de su lealtad con el respeto a la Constitución y el fortalecimiento institucional.

Al cumplir el tribunal sus 12 primeros años, quiere agradecer aquí, en la ciudad Constitución, a todos quienes le han brindado su apoyo o han colaborado al cumplimiento de sus metas y a la siembra de fe en las instituciones jurisdiccionales que están al servicio del pueblo dominicano, en su sagrada misión de impartir justicia.

Queremos expresar nuevamente nuestra solidaridad con el pueblo de San Cristóbal por el infausto acontecimiento que ocasionó pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales, el pasado día 14 de agosto. Vayan a las familias afectadas, nuestros sentimientos sinceros de profundo pesar, envueltos en un abrazo solidario que actúe como bálsamo para mitigar sus necesidades espirituales y materiales.

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 10 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

Resultaría imposible concluir sin antes reconocer que la confianza irrestricta e incuestionable depositada por el pueblo dominicano en el Tribunal Constitucional desde su instauración, ha sido motor y soporte de un ejercicio misional sustentado en el solemne compromiso de ser apóstoles de la justicia y la cultura constitucional en el país, al margen de las injerencias particulares, grupales o de los poderes públicos, nacionales o extranjeros.

Al constituirse el Tribunal Constitucional en depositario de la confianza, el respeto y la aceptación de los ciudadanos, se perpetúa su responsabilidad de garantizar que la Constitución mantenga el sitio en la cúspide de la pirámide normativa, que los derechos sean respetados y que cada uno de los órganos del Estado ejerza sus funciones con arreglo a los límites que la Carta Magna establece.

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 11 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

Una Constitución sin un Tribunal Constitucional imparcial, comprometido con sus delicadas funciones e impregnado de espíritu firme y democrático, es una Constitución herida de muerte. Por tanto, las decisiones del órgano supremo de interpretación de la Norma Sustantiva no pueden ser adoptadas con el propósito de participar en un concurso de popularidad, privilegiar el bienestar individual por encima del interés general, ni tampoco con la intención de favorecer, perjudicar, molestar o mortificar a personas o grupos. Estas decisiones deben ser el resultado del ejercicio ético y honesto de la responsabilidad de juzgar, asumiendo como eje transversal el apego al conjunto de principios, normas y valores constitucionales.

La brújula siempre debe ser honrar y tributar el ideario de nuestros Padres de la Patria: Juan Pablo Duarte, Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez, de los próceres de la Restauración y de todos los héroes y heroínas inmortales, cuyas luchas y sacrificios produjeron el establecimiento de una República libre, independiente, soberana y democrática.

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 12 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

Confieso la alegría inmensa que experimento al comprobar el grado de confianza y respeto que ha alcanzado el Tribunal Constitucional. El gigantesco esfuerzo colectivo realizado en apenas casi 12 años, ha tenido como recompensa el cariño, respeto y confianza del pueblo dominicano. Esto nos obliga, ahora y después, a seguir trabajando sin descanso por el fortalecimiento del TC. Lo que hemos logrado, se convertiría rápidamente en vapor de agua bendita si abandonamos los caminos de nuestra independencia en nuestras decisiones, las políticas de gestión humana, de profesionalización de los servidores constitucionales, de transparencia y calidad en la gestión institucional.

En nombre del Tribunal Constitucional y en el mío propio, hoy manifestamos nuestra eterna e imperecedera gratitud al pueblo dominicano, indómito, intrépido y fuerte, que ha sabido defender, hasta con su vida, la libertad, democracia, justicia y progreso social. Igualmente, al querido pueblo de San Cristóbal, gracias a

DISCURSO:
Audiencia solemne en ocasión
del 179 aniversario de la proclamación
de la Constitución dominicana
Auditorio Menor Prof. Amarabis Suero,
Instituto Politécnico Loyola,
Provincia San Cristóbal, República Dominicana
6 de noviembre de 2023
Página 13 de 14



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Doctor Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional

sus autoridades, gracias a quienes nos acompañan presencialmente y a quienes lo hacen a través de las plataformas institucionales.

¡Viva Juan Pablo Duarte! ¡Vivan los padres de la Patria! ¡Viva la Republica Dominicana!

Muchas gracias.